

CONSTRUSUR DEL ECUADOR S. A.

Machala 14 de Diciembre del 2010

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL MACHALA

Ciudad.-

JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO, por los derechos que represento de la Compañía **CONSTRUSUR DEL ECUADOR S. A.**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la misma, atentamente comparezco y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, notifico a Ud., que el día 13 de Diciembre 2010 se efectuaron las siguientes transferencias de acciones del capital suscrito de mí representada, las mismas que fueron registradas en el libro de acciones y accionistas, en la fecha de hoy, quedando las acciones de la siguiente manera:

El señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, con cedula de ciudadanía # 070158925-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de noventa y nueve Acciones por un valor de un dólar cada una a favor del señor **VICTOR ANTONIO ROJAS NARANJO**, con cedula de ciudadanía # 180091930-8 de nacionalidad ecuatoriana.

El señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, con cedula de ciudadanía # 070158925-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de treinta y dos Acciones por un valor de un dólar cada una a favor de la señora **MARLENE VENTURA ROJAS AMARI**, con cedula de ciudadanía # 110109033-8 de nacionalidad ecuatoriana.

El señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, con cedula de ciudadanía # 070158925-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de sesenta y dos Acciones por un valor de un dólar cada una a favor del señor **ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO**, con cedula de ciudadanía # 070036914-3 de nacionalidad ecuatoriana.

El señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, con cedula de ciudadanía # 070158925-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de cuarenta y cuatro Acciones por un valor de un dólar cada una a favor del señor **WUILLAN ESTEBAN ROJAS AMARI**, con cedula de ciudadanía # 070187593-2 de nacionalidad ecuatoriana.

El señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, con cedula de ciudadanía # 070158925-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de veinticuatro Acciones por un valor de un dólar cada una a favor del señor **HIPOLITO CARLOS ROJAS AMARI**, con cedula de ciudadanía # 190019712-8 de nacionalidad ecuatoriana.

CONSTRUSUR DEL ECUADOR S. A.

El señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, con cedula de ciudadanía # 070158925-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de dieciséis Acciones por un valor de un dólar cada una a favor del señor **WILFRIDO DE JESUS LAVANDA NARVAEZ**, con cedula de ciudadanía # 070195030-5 de nacionalidad ecuatoriana.

El señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, con cedula de ciudadanía # 070158925-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de diecisiete Acciones por un valor de un dólar cada una a favor del señor **JOSE MANUEL HERRERA RAMIREZ**, con cedula de ciudadanía # 070230959-2 de nacionalidad ecuatoriana.

El señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, con cedula de ciudadanía # 070158925-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de diecisiete Acciones por un valor de un dólar cada una a favor del señor **OSCAR HERVIN CASTILLO CELI**, con cedula de ciudadanía # 070084528-2 de nacionalidad ecuatoriana.

El señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, con cedula de ciudadanía # 070158925-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de TREINTA Y CUATRO Acciones por un valor de un dólar cada una a favor del señor **ENRIQUE EFREN PASTOR PEÑALOZA**, con cedula de ciudadanía # 070083310-6 de nacionalidad ecuatoriana.

El señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, con cedula de ciudadanía # 070158925-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de catorce Acciones por un valor de un dólar cada una a favor del señor **MIGUEL RODRIGO ARPI DELGADO**, con cedula de ciudadanía # 010154207-4 de nacionalidad ecuatoriana.

El señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, con cedula de ciudadanía # 070158925-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de catorce Acciones por un valor de un dólar cada una a favor del señor **LUIS ENRIQUE ARPI DELGADO**, con cedula de ciudadanía # 010095445-2 de nacionalidad ecuatoriana.

El señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, con cedula de ciudadanía # 070158925-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de veintinueve Acciones por un valor de un dólar cada una a favor del señor **INDALECIO BENITEZ DIAZ**, con cedula de ciudadanía # 070000895-6 de nacionalidad ecuatoriana.

El señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, con cedula de ciudadanía # 070158925-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de catorce Acciones por un valor de un dólar cada una a favor del señor **JOSE FRANCISCO PESANTES BERMEO**, con cedula de ciudadanía # 070129485-2 de nacionalidad ecuatoriana.

CONSTRUSUR DEL ECUADOR S. A.

El señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, con cedula de ciudadanía # 070158925-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de catorce Acciones por un valor de un dólar cada una a favor del señor **CARLOS FILOTEO ROJAS NARANJO**, con cedula de ciudadanía # 070015928-8 de nacionalidad ecuatoriana.

El señor **FRANCISCO LEONARDO LOPEZ ERAS**, con cedula de ciudadanía # 070080049-3, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de siete Acciones por un valor de un dólar cada una a favor de la señora **PAQUITA MARIA ESPINOZA TORRES**, con cedula de ciudadanía # 110209752-4 de nacionalidad ecuatoriana.

El señor **FRANCISCO LEONARDO LOPEZ ERAS**, con cedula de ciudadanía # 070080049-3, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de siete Acciones por un valor de un dólar cada una a favor del señor **VICENTE ALFREDO NUÑEZ DIAZ**, con cedula de ciudadanía # 090212448-6 de nacionalidad ecuatoriana.

El señor **JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACocha**, con cedula de ciudadanía # 070180827-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de doce Acciones por un valor de un dólar cada una a favor del señor **RENMEDY BOLIVAR ROJAS AMARI**, con cedula de ciudadanía # 070227415-0 de nacionalidad ecuatoriana.

El señor **JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACocha**, con cedula de ciudadanía # 070180827-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de ocho Acciones por un valor de un dólar cada una a favor del señor **JOSE EFRAIN REDROVAN PESANTES**, con cedula de ciudadanía # 070158641-4 de nacionalidad ecuatoriana.

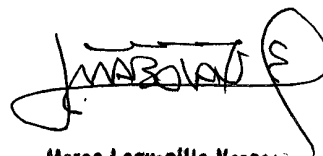
El señor **JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACocha**, con cedula de ciudadanía # 070180827-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de veinte Acciones por un valor de un dólar cada una a favor del señor **JULIO NESTOR SERRANO SERRANO**, con cedula de ciudadanía # 170183888-8 de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO
C.C. 070366925-9
GERENTE GENERAL



Marco Lagupillo Vergara
ABOGADO-MATRI
Reg. No. 7875 C.A.G.